



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052239/2015

**VISTO**

El programa presentado por la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para ser dictado a partir del año lectivo 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

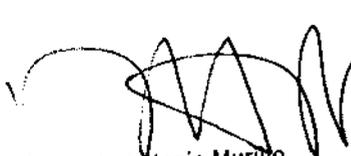
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para ser dictado a partir del año lectivo 2016 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 24 (veinticuatro) fojas útiles.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

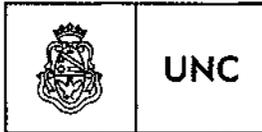
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº **212**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DEGANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

	
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA</b>	
<b>FACULTAD DE PSICOLOGIA</b>	
<b>PROGRAMA</b>	
<b>ASIGNATURA</b>	
<b>Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología</b>	
<b>Contemporánea</b>	
<b>PROFESOR A CARGO</b>	
<b>ALTAMIRANO PATRICIA</b>	
<b>ANOS DE VIGENCIA</b>	
<b>2016/2018</b>	
<b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>	
<b>Cód.</b>	<b>Nombre</b>
<b>102/9</b>	<b>Curso de Nivelación</b>

#### **Contenidos mínimos**

Orígenes históricos de la psicología; historiografía de la psicología. Comienzo de la psicología científica; metodología de la investigación en historia de la psicología. El debate entre práctica e investigación en psicología.

Desarrollo de las corrientes psicológicas contemporáneas. Tendencias actuales de las ciencias psicológicas. La psicología en la Argentina, orígenes y estado actual.

#### FUNDAMENTACION.

En los últimos años se ha otorgado gran importancia a la enseñanza de la historia de la psicología como parte integral en la formación de los aspirantes a ejercer la psicología en alguna de sus diversas áreas de aplicación. Por otra parte, son numerosas las diversas investigaciones que se llevan a cabo actualmente y que están dirigidas a determinar las causas y consecuencias de los principales hechos que han ido modelando el perfil de la psicología contemporánea. En este sentido, la asignatura se orienta a introducir al alumno a algunas de las principales líneas teóricas que han formado parte del desarrollo de la psicología contemporánea. Para ello, se revisarán los diversos principios, procedimientos y prácticas de teorías como la Psicología de la Gestalt, el Psicoanálisis, el Conductismo y la Psicología Cognitiva. Asimismo, se discutirán los aspectos más relevantes referidos a: la Psicología en Argentina; y los desafíos de la ciencia y la profesión en la actualidad.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

En resumen, la presente propuesta aborda el estudio de algunas de las principales líneas teóricas que contribuyeron en el desarrollo de la psicología contemporánea. Esta asignatura permitirá una revisión de los conceptos centrales de dichas teorías mediante el análisis y la discusión de las preguntas de investigación, las estrategias metodológicas implementadas y los aportes teóricos brindados por cada una de ellas. De este modo, el alumno podrá apreciar a los diferentes desarrollos teóricos, aspectos metodológicos y praxiológicos.

La asignatura complementa la formación adquirida por el alumno en el resto de las asignaturas del primer año de la licenciatura en psicología. Asimismo, la propuesta pretende que el alumno inicie la adquisición de herramientas indispensables para el desarrollo de investigaciones rigurosas y serias. En el sentido de la adquisición de habilidades, se hará eje en la lectura y escritura de textos científicos.

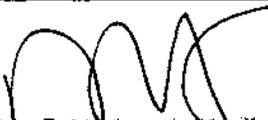
#### OBJETIVOS.

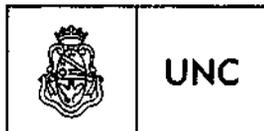
##### **2. 1. Objetivos generales:**

1. Conocer los principales tópicos referidos a los devenires históricos y la actualidad de los principales sistemas psicológicos contemporáneos.
2. Desarrollar habilidades de lectura y escritura científica.

##### **2. 2. Objetivos específicos:**

1. Identificar los problemas que presentan la historia y la historiografía psicológica.
2. Reconocer la importancia de la historia para la revisión, crítica, formulación y validación de teorías y para proporcionar respuestas a problemas concretos que surgen del quehacer profesional.
3. Desarrollar habilidades para iniciar tareas de investigación en historia de la psicología.
4. Conocer los principales conceptos y criterios que les permita identificar las principales vías de constitución de la psicología contemporánea, como ciencia y como profesión.
5. Incorporar herramientas de lectura y análisis de textos científicos (Primarios y secundarios) desde una posición crítica frente a las historias establecidas y que posibilite identificar continuidades, transformaciones, rupturas e innovación en el desarrollo de la psicología.
6. Adquirir, habilidades de reconocimiento y valoración de la escritura académica en el campo disciplinar de la psicología.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N°

212

**CONTENIDOS** (Programa analítico).

**UNIDAD 1**

**Historia de la Psicología, problemas y desafíos.**

Historia, historiografía y Memoria. La importancia de la mirada histórica. Formas de acercamiento al pasado. Constitución del relato histórico. Metodología de la investigación histórica. Historia tradicional, crítica y conceptual.

**UNIDAD 2**

**Constitución de la psicología como ciencia y como profesión.**

¿Qué es la psicología? ¿Qué es una psicología? Constitución de un campo de conocimientos. Constitución de un espacio de prácticas. Diferenciación de Psicología y otras disciplinas de anterior constitución. Problemas de la historia de la psicología. Problemas de la historia de la profesión.

**UNIDAD 3**

**Historia de la psicología en Córdoba dentro del contexto Nacional.**

La psicología como profesión y como disciplina en Argentina y en Córdoba. Periodizaciones de la historia de la psicología en Argentina. Contextos políticos, históricos, sociales, económicos y académicos de los principales hitos de desarrollo de prácticas psicológicas y teorías y problemas psicológicos en Córdoba dentro del contexto nacional.

**UNIDAD 4**

**Psicología de la Forma y Psicología Sistémica.**

Psicología de la Forma. Antecedentes Filosóficos y psicológicos. Principales aportes en el inicio de esta psicología. Principio de la psicología de la gestalt. Distintas vertientes y desarrollos históricos de la psicología de la forma. Psicología Sistémica. Teoría y clínica sistémica. Trabajos con familias.

**UNIDAD 5**

**Psicoanálisis: Mirada histórica y distintas vertientes.**

El psicoanálisis Freudiano. Los conceptos más relevantes del psicoanálisis. Las tres vertientes del psicoanalista. Historia de los conceptos psicoanalíticos. Los movimientos psicoanalíticos, condiciones de su surgimiento. La técnica, y prácticas del psicoanálisis.

El psicoanalista después de Freud. Distintas Escuelas dentro del movimiento psicoanalítico. Actualidad de las prácticas de psicoanálisis.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

Escuela Francesa, Escuela Inglesa y Escuela Norteamericana.  
Historia y actualidad del psicoanálisis en Córdoba, en el contexto nacional.

**UNIDAD 6**

**Reflexología, conductismo y neo conductismo.**

Reflexología/ conductismo y neo conductismo. Antecedentes disciplinares. Conducta y sistema nervioso Los reflejos. Experimentos. La conducta, análisis experimental del comportamiento.

El neo conductismo, debate con el conductismo. Ingeniería el comportamiento.

Actualidad del neo conductismo.

**UNIDAD 7**

**Fenomenología, existencialismo, psicologías hermenéuticas.**

Antecedentes filosóficos. Crítica a los reduccionismos en psicología. Métodos de construcción de la psicología. Psicología humanística. La tercera fuerza. Fenomenología. Existencialismo, Psicología existencial y humanística. Psicología Positiva. Análisis transaccional. La terapia centrada en el cliente. Conseling.

**UNIDAD 8**

**Psicologías Cognitivas.**

Psicología cognitiva. Problemas centrales de la psicología cognitiva. Diferentes abordajes metodológicos y conceptuales de los problemas de la psicología cognitiva. Cruces de la psicología cognitiva con otras ciencias cognitivas. (Neurociencias/inteligencia artificial/psicometría/biología/ filosofía, etc.)

**UNIDAD 9**

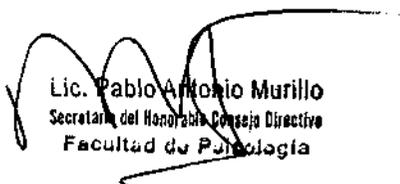
**Debates actuales de la psicología como ciencia y como profesión.**

Estado del campo profesional en la Argentina. Áreas de desarrollo de las prácticas. Historia y futuro de la profesión del psicólogo. Tendencias del campo profesional. Formación profesional. Descripción y análisis de las prácticas profesionales en Córdoba. Espacios, articulaciones. Vinculaciones con la Universidad. El contexto de la ley de Salud Mental, rol del psicólogo dentro de los debates actuales.

**ENFOQUE METODOLOGICO.**

**4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica).**

**Metodología docente para las clases teóricas: Las clases se organizan en torno**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

al material incluido en la bibliografía seleccionada. El docente responsable puede utilizar bibliografía extra con el fin de ampliar los contenidos o de presentar otros ejemplos que faciliten el aprendizaje por parte del estudiante. Las clases se basan en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor y tienen en cuenta las intervenciones por parte de los alumnos dirigidos a aclarar conceptos o a profundizar en determinados temas que puedan resultar de interés. Se puede utilizar material didáctico de apoyo (transparencias; diapositivas; videos, y otros).

Se procede en las clases teóricas a la exposición y comentario de textos y diálogos con los estudiantes.

Utilización a posterior del aula virtual donde se colocan todos los dispositivos pedagógicos desarrollados en las clases presenciales. Se incorporan las Guías de lectura y módulos, confeccionados por integrantes de la cátedra orientados a mejorar la construcción y desarrollo de conceptos y habilidades a partir de la bibliografía.

#### **4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).**

**Se incluyen dos documentos.**

Propuesta de trabajos prácticos.

Propuesta de Trabajos prácticos de integración.

Se incluirá una situación extra áulica obligatoria vinculada a una visita de los estudiantes a un contexto vinculado a la historia y actualidad de la psicología en Córdoba.

En estos se especifica la organización del cursado, los recuperatorios, y las condiciones de los estudiantes.

### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO.**

#### **5.1. De la Formación Teórica.**

La organización del Cursado: incluirá tres turnos de clases teóricas semanales los días martes, cuyos responsables son los docentes Titular y Adjuntos de la cátedra, y serán de libre asistencia. Se organiza en el espacio de las clases teóricas, por medio del Aula Virtual y los eventos que se convoque a los estudiantes, que puedan significar un aporte a su formación.

Desarrollo de clase teóricas en formato de pequeño grupo de discusión.  
( dependiendo del número de estudiantes)

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

Se utilizara en los momentos que el docente entienda oportuna, la estrategia de estudio de un problema o tema específico con la ayuda de guías elaboradas.

Se desarrollaran competencia intelectual oponiendo tesis al respecto de alguna teoría psicológica.

Se realizaran simposios optativos para estudiantes que deseen se participes de la exposición de un tema específico, realizando luego preguntas al respecto.

La aproximación al campo de la historia de la psicología desde el paradigma de la complejidad y desde un enfoque histórico social -histórico . Fundamenta su propuesta pedagógica en el aprendizaje basado en problemas. Las clases teóricas tienen la finalidad que a partir de la lectura del material, el estudiante aprenda a buscar, analizar y utilizar la información vinculándola con el estado de la disciplina y la profesión y los problemas de la cotidianeidad desde el pensar psicológico.

Los teóricos promoverán los procesos de enseñanza y aprendizaje desde su una coordinada significativa y con la orientación que le permita desarrollar actitudes y habilidades para enfrentar los problemas de la psicología contemporánea.

### **5. 2. De la Formación Práctica.**

Dadas las condiciones de masividad en las que se trabaja en una asignatura de primer año, los Profesores Asistentes implementaran los mecanismos con los que se determinará el cumplimiento del 80% de los trabajos prácticos presenciales por parte de los alumnos. El alumno debe asistir en los días asignados para las evaluaciones parciales y las evaluaciones de TP. VE los documentos de prácticos estándar y de integración, que aclaran y especifican las condiciones de los estudiantes.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

### HORARIOS Y AULAS DE TRABAJOS PRACTICOS

Día	Horario	Profesor	Aulas	Teórico - Práctico
Martes	8 a 10	Patricia Altamirano	A	Teórico
Martes	14 a 16	Patricia Altamirano	A	Teórico
Martes	18 a 20	Patricia Altamirano	A	Teórico
Martes	10 a 12	Pablo Murillo	A	Práctico
Martes	10 a 12	Ignacio Acuña	B	Práctico
Martes	16 a 18	Laura del Boca	G (EX H)	Práctico
Martes	16 a 18	Mariana Rodriguez	4	Práctico
Martes	16 a 18	Leandro Ferrero	3	Práctico
Martes	20 a 22	Jorge Mattus	B	Práctico

**Alumno promocional:** notas iguales o mayores que 6 en cada uno de los parciales y/o prácticos evaluativos y un promedio mínimo de 7. Asimismo, deberá tener aprobado el trabajo propuesto según línea temática. En el caso de los trabajos prácticos evaluativos se calificará con números, para poder discriminar entre aquellos estudiantes que accedieran a la promoción directa (9 o 10 en el Trabajo de investigación y promedio de 7 en parciales) y promoción indirecta (7 u 8 en el Trabajo de investigación y promedio de 7 en los parciales).

**Alumno regular:** notas iguales o superiores a 4 en cada uno de los parciales y/o prácticos evaluativos.

**Alumno libre:** por inasistencia, por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales, evaluación de TP, o trabajo de investigación o por decisión. El alumno libre demostrará el desarrollo de su formación práctica en la instancia de examen final oral. Se incluirá la bibliografía



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

utilizada en los prácticos para ser evaluada en la instancia oral.

En anexo se incluyen las condiciones, la metodología, los contenidos y el tipo de evaluación de los trabajos prácticos.

Los alumnos libres tendrán dos instancia evaluativas, una escrita (que podrá tener un formato de múltiple opción o a desarrollar) cuyo objetivo es evaluar todo el programa de la materia desde la formación teórica practica. Y una segunda evaluación de las actividades práctica, cuyo objetivo será acreditar la formación práctica específica, a través de la explicitación de una actividad de manera oral. La profundización de esta actividad dependerá de la existencia de personal adecuado a la relación docente alumno.

En todos los casos, atento a las nuevas reglamentaciones sobre licencias, y en función al respeto por los procesos de enseñanza y aprendizaje, cualquier recuperatorio de proceso de acreditación deberá ser tomado en el año lectivo correspondiente, para posibilitar la acreditación en los turnos del mismo.

**Programa de mejoras a la calidad educativa e inclusión.**

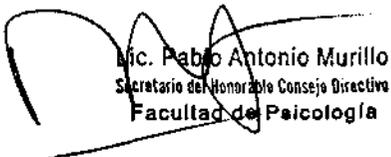
**5.3.**

**5.3.1. Seguimiento a Estudiantes del ciclo inicial determinando condiciones vulnerables.**

La socialización académica y la alfabetización en el primer año adquieren una importancia central. El estudiante debe acceder a la información y ser capaz de adaptarse a entornos poco conocidos. Debe apropiarse de un sistema complejo, de sus prácticas discursivas, de sus códigos y lenguajes. Mantener la calidad académica es priorizar un nivel en la interacción docente- estudiante, que le permitan a éste adueñarse de los contenidos de una manera autónoma.

La propuesta de incluir tecnología en las estrategias de entornos virtuales y evaluación de las oportunidades reales que poseen los estudiantes constituyen herramientas fundamentales para que el estudiante universitario no repita fracasos que devengan del desconocimiento de la institución donde se desarrolla.

El desafío de primer año se encuentra vinculado a su anclaje institucional. Incluir al estudiante como ciudadano académico pleno dentro de la organización universitaria supone la autonomía, la capacidad de crítica y la motivación por el saber. Por otro lado, las competencias prácticas de socialización y de inclusión priorizan la información no presencial. Por lo tanto, considerando la masividad y que las prácticas más importantes en el primer año son las de incluirse, los medios virtuales son los más adecuados para poder acceder a una importante cantidad de estudiantes.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

## ANEXO RHCD N° 212

Para el seguimiento se realizaran proceso de: Diagnóstico Recolección, sistematización y análisis de información cuantitativa relevante a la problemática de los estudiantes de primer año. Detección de problemas al respecto de la permanencia y el regreso de los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Licenciatura y el Profesorado en Psicología.

Relevamiento y sistematización de información que permita trazar el seguimiento longitudinal de la trayectoria académica de las cohortes de la Cátedra.

Configuración de un dispositivo para la recepción de demandas y abordaje de situaciones en el marco de los distintos medios de comunicación y recursos que la Cátedra posee.

Planificación de Talleres con participación de los ayudantes alumnos y adscriptos al respecto de la lectura de texto previo a los parciales.

Diseño en colaboración con el Programa de Tutores de las trayectorias desde el nivelatorio y hasta el egreso del primer ciclo.

Diseño de un dispositivo para la articulación con los alumnos tutores.

Intervención en situaciones individuales y/o grupales vinculadas a dificultades en la trayectoria académica de alumnos de las carreras.

Convocatoria y coordinación con referentes de los estudiantes a fin de conocer respecto a su perspectiva y quehacer en torno a las problemáticas vinculadas al ingreso, permanencia y egreso del ciclo de primer año de las carreras.

Coordinación de talleres con estudiantes de las carreras que permitan conocer la perspectiva de los alumnos en relación a las problemáticas vinculadas al Ingreso, permanencia

### **5.3.2. Programa Ampliando OPORTUNIDADES. Seguimiento a Estudiantes del ciclo inicial determinando condiciones vulnerables.**

Considerando las principales dificultades que nacen a partir de las trayectorias de vida diferenciadas, se evidencia la necesidad de **caracterizar la población de estudiantes que ingresan** a este primer ciclo de formación en la disciplina y profesión de la psicología.

En el año 2015 fue posible una tarea de articulación entre Escuelas Corrientes y Sistemas y Entrevista psicológica, que posibilito el desarrollo de actividades, a los fines diagnósticos.

Esta actividad, incluida en el plan de mejoras, permitió avanzar en un diagnóstico más preciso de la población para planificar las actividades áulicas, promueve el desarrollo de actividades docentes formales.

Actividades que se desinteresan por los estudiantes que transcurren esta experiencia, dando como resultante paquetes enlatados que se repiten año a año,

  
Dr. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

con déficit en la evaluación del impacto formativo, por tipos de estudiantes. En tanto sea posible determinar y organizar los principales problemas, prácticas y primeras dificultades que enfrentan, existirán las condiciones para impulsar y motivar un desarrollo de competencia de los estudiantes en el primer año y a lo largo de toda la carrera. La presente propuesta está diseñada para cada grupo específico, con estrategias particulares de afrontamiento.

Otra reformulación diagnóstica está vinculada con la afirmación de las grandes diferencias que existen entre el nivel secundario y universitario. Si bien el desfase entre ambos niveles educativos puede ser atribuido a las deficiencias del nivel medio de educación, debe ser comprendido en términos de cultura académica heterogénea; una cultura compleja, altamente burocratizada, donde el estudiante universitario adecua las herramientas anteriores a este nuevo mundo.

Por ello para estas cohortes se prevean acciones conjuntas de captura y sistematización de datos de estudiantes, caracterización por sectores de la población de estudiantes. Por cohorte. Descripción de perfiles de competencias sociales, académicas y políticas de los estudiantes y el desarrollo de una base de datos que posibilite la intervención activa

Por ello se requerirá de los estudiantes una actividad obligatoria vinculada a la toma de estas entrevistas, por lo cual deberán articularse con un estudiante avanzado para el desarrollo de las tareas planificadas en articulación-

Esta actividad será una de las ofrecidas por la cátedra como actividad obligatoria extra áulica. Y será evaluada según criterios.

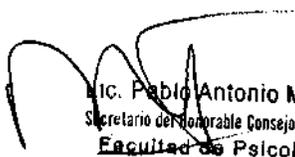
### 5.3.3.

#### **Apoyo a las actividades presenciales del ciclo básico y articulación con el Curso de nivelación y el PROFIP.**

Se desarrollará material filmico de contenido motivador, académico y de enseñanza y aprendizaje para ser utilizado por docentes y personal de apoyo. Ese material incluirá la grabación de todas las clases teóricas para ser incluidas como aspecto obligatorio dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Atento a la permeabilidad de los estudiantes de las estrategias de información y formación visuales y en entornos virtuales (redes sociales y medios audiovisuales), esta es una forma de llegada a un universo mayor, utilizando las formas y las prácticas habituales con sus mismos dispositivos, se abrirá un canal de You Tube con la finalidad de organizar los materiales a desarrollar, en un entorno atractivo.

La brecha existente entre la enseñanza universitaria y los medios por los cuales los estudiantes consiguen información puede ser reducida de esta forma. Dicha reducción pretende mejorar la calidad académica y establecer posibilidades de

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

inclusión. Este medio se utilizará para motivar a los estudiantes a incluirse en la UNC, informar y, sobre todo, acercarlos a los espacios presenciales, que están a su disposición.

**5.4.**

**Horarios de Consulta.**

Días martes en las banda horarias de 8 a 20 horas:

Pablo Moyano	martes	10 a 12	Box de catedra
Altamirano Patricia	martes	10 a 12	museo
Ferrari Fernando	martes	10 a 12	box de catedra
Raul Gomez	martes	12 a 14	Box de epidemiologia
Juan Carlos Godoy	martes	12 a 14	laboratoria
Hebe Rigotti	martes	12 a 14	box de catedra
Ricardo Pautassi	martes	12 a 14	box de catedra
Pablo Murillo	martes	12 a 14	box de catedra
Ignacio Acuña	martes	8 a 10	box de catedra
Laura del Boca	martes	14 a 16	secretaria
Mariana Rodriguez	martes	14 a 16	box de catedra
Leandro Ferrero	martes	14 a 16	box de catedra
Jorge Mattus	martes	18 a 20	box de catedra

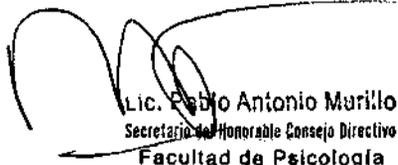
**REGIMEN DE CURSADO.**

**6.1. Alumno promocional.**

**Régimen de alumnos vigente:**

Art. 9°: Las diversas asignaturas deberán tratar de ofrecer posibilidades a la condición de alumno PROMOCIONAL para los alumnos inscriptos. El HCD podrá exceptuar expresamente este sistema en aquellos casos en que así se apruebe, a solicitud fundada del profesor Titular o docente a cargo y los Consejos de Escuela.

Art. 10°: Será considerado PROMOCIONAL el alumnos que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos Evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCIÓN.

Art. 11°: Los responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teóricas-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

Art. 12°: Las cátedras podrán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como coloquio final, mono grafías, prácticas especializadas, trabajos de campo, etc. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas.

Art. 13°: Las evaluaciones Parciales serán no menos de 2 (dos) por asignatura.

Art. 14°: Las condiciones para aprobar una asignatura en la condición de alumno PROMOCIONAL, deberán ser claramente explicitadas en el Programa de la asignatura y no podrán ser modificadas en el transcurso del cursado.

Art. 15°: Los docentes responsables de las asignaturas deberán permitir el real y adecuado acceso de los alumno a las Evaluaciones Parciales corregidas y calificadas, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error.

Art. 16°: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25 % de las evaluaciones parciales y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

Art. 17°: Los alumnos tendrán derecho a recuperar a un máximo de 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida.

Art. 18°: Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, las cátedras deberán comunicar a las Escuelas respectivas las correspondientes fechas y la lista de alumnos en condiciones de rendir.

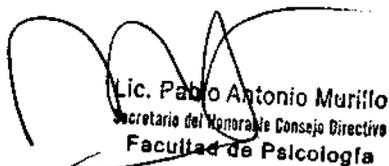
La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra.

**6. 2. Alumno regular.**

**Régimen de alumnos vigente:**

Art. 19°: Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Art. 20°: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan con las siguientes



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos Evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80 % de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumnos **REGULAR**.

Art. 21°: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperara como mínimo el 25% de las evaluaciones. La calificación que se obtenga subsistirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Art. 22°: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33% de los Trabajos Prácticos.

Art. 23°: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de fiscalización de ese período con coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguientes.

### 6. 3. Alumno libre.

#### Régimen de alumnos vigente:

Art. 24°: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES**, accederán a un **examen de dos instancias**: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas las aspectos teóricos y prácticos. Una vez **aprobada** la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 o más, **podrá obviar la instancia oral**, previo acuerdo expreso del alumno.

Art. 25°: De acuerdo con las características de sus asignaturas los docentes encargados podrán establecer **requisitos previos** a la presentación de los exámenes de los alumnos libres. Tales condiciones deberán ser aprobadas por el Consejo de la Escuela y serán oportunas y debidamente publicadas y consignadas en el **programa de la asignatura**. Tales requisitos no pueden significar un exceso de exigencias superiores a los fijados para los alumnos regulares.

Esto se adecuara a la propuesta de trabajos prácticos presentados. Incluyéndose las modalidades de promoción directa e indirecta y las fechas y formas de acreditación.

  
Lp. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

**MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

**7. 1. Tipo de evaluación:** los exámenes parciales serán escritos. En la instancia de examen final, además del examen escrito, los alumnos libres deberán rendir un examen oral.

**7. 2. Instrumentos de evaluación:** examen múltiple opción, con dispositivos informáticos. Si el aula de informática no estuviera disponible, se procederá a examinar a los estudiantes de manera oral, o se cambiara la fecha de acreditación. Podrá también ser tomadas desde dispositivos ubicados fuera de la universidad. Las evaluaciones de los prácticos están descriptas en los documentos anexos.

**7. 3. Cronograma de evaluaciones:** ver cronograma de clase. Los alumnos promocionales se registrarán por el turno de noviembre. El resto de los turnos serán reglados por las resoluciones teniendo presente fechas y horarios. Todas las evaluaciones deberán ser tomadas dentro del año lectivo.

**7. 4. Publicación de Notas:** Se harán dentro de lo previsto por la reglamentación vigente. Se utilizarán los medios disponibles a través del Sistema Guarani.

**7. 5. Evaluaciones de recuperación:** 1 (una) instancia de recuperación para los parciales y 1 (una) para los evaluativos prácticos. (o más si fuera necesario). La recuperación podrá realizarse de manera oral o escrita.

**7. 6. Criterios de evaluación:** Se evaluará al alumno mediante 3 (tres) parciales de opciones múltiples sobre los contenidos dictados en la asignatura. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de los parciales previos. Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados de manera independiente en las instancias establecidas a tal fin. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de las evaluaciones de TP. Las evaluaciones de los TP se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas o ejercicios necesarios para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. Se especifica las modalidades de los prácticos en anexo según el tipo de TP.

Todos los alumnos que aspiren a la condición Promocional deberán, además, presentar un trabajo de revisión bibliográfica o de investigación de carácter histórico sobre alguno de los aspectos de la historia de la psicología. Este trabajo deberá tener distintos dispositivos de presentación y deberá incluir un informe escrito y será presentado de acuerdo a las normas de la APA (American

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

Psychological Association). El trabajo será calificado como Aprobado o No Aprobado. En este último caso, se deberá presentar una versión corregida que deberá ser aprobada para garantizar la condición final del alumno (Regular o Promocional).

Existirá el sistema de promoción directa, tal como se explicita en los anexo de prácticos. Los mismos incluyen la opción de una evaluación continua que finaliza en el momento de que los objetivos y resultados sean logrados por el estudiante.

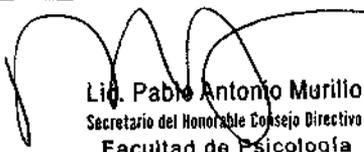
Para el Alumno Regular y el Alumno Libre el examen final de la asignatura será de opciones múltiples. ( en el caso de cualquier problema informático, el parcial se reprogramara o se tomara de manera escrita u oral) Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. El Alumno Libre, además, si aprueba el examen escrito debe rendir un examen oral (se explicito up supra los objetivos de esos exámenes practico y teórico practico). La materia se aprueba si se consigue una nota igual o mayor a 4 (cuatro).

El alumno promocional, para aprobar la materia, deberá rendir un coloquio en el que presentará su trabajo de investigación en historia de la psicología según los criterios que

Corresponden a una comunicación libre o comunicación interactiva en congresos científicos (podrá hacer uso de filminas o podrá presentar un póster). La nota final del alumno promocional se establecerá en función del trabajo de revisión bibliográfica y de la comunicación libre. Para aprobar el coloquio y la materia el Alumno Promocional deberá obtener una nota igual o mayor que 7 (siete). En caso contrario, el alumno pasará a tener la condición de alumno Regular. En ninguno de los casos se permitirá que el estudiante que no se presentara a las instancias requeridas para tener condición de promocional, pueda rendir en otra oportunidad. Quedando en condición de regular.

**7.2.3 Alumno libre:** En el caso de los estudiantes que por cualquier circunstancia se presentaran en modalidad de libre, deberá acreditar los contenidos teóricos en un examen múltiple opción con una línea de corte de 60 % de preguntas correctas. En la instancia oral se contemplan las particularidades de las actividades prácticas de la asignatura. Es decir las habilidades para las tareas de investigación bibliográfica y lectura y escritura de material vinculado a los tópicos de la materia. ( explicitadas up supra)

Sobre la evaluación: Los enfoques constructivistas orientan diferentes estrategias de evaluación. Privilegian el papel activo del alumno como creador de significado,

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

## ANEXO RHCD N° 212

la naturaleza auto organizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento, es decir abordan la evaluación formativa. Sin embargo dada la relación docente alumno esta perspectiva solo podrá ser utilizada en los casos que sean posibles.

Solo en los casos de promocionales, la evaluación, estará orientada a evaluar los procesos personales de construcción personal del conocimiento. En estos casos será posible incluir la evaluación como un evento formativo, como un refuerzo que ayuda al estudiante a reconstruir el tema de evaluación y como parte del proceso generador de cambio que puede ser utilizado y dirigido a promover la construcción del conocimiento. Dependiendo de la cantidad de estudiantes, esta estrategia se desarrollara con diversos instrumentos. A saber, Anecdóticos, debates, diarios del investigador, bitácoras, encuestas, cuestionarios, entrevistas, ensayos, escalas de valoración de actitudes, exámenes de desarrollo, (con consulta de bibliografía o sin ella), pruebas objetivos, con preguntas cerradas, grabaciones en audio o vídeo con guía de análisis, observación, portafolio, proyectos, resolución de problemas, técnicas etc. Técnicas de debate.

Para los alumnos, regulares y libres, dada la cantidad de estudiantes que cursan esta asignatura de primera año se aplicaran modelos utilizados tradicionalmente centran la evaluación en cogniciones con algunas consideraciones sobre la conexión con el marco de conocimientos general y personal del estudiantes. Evaluando conocimientos como unidades ordenadas que se pueden valorar. Esta evaluación supone valorar y medir, conocimientos u objetivos logrados, representados como la frecuencia de respuestas correctas en los instrumentos estructurados.

### BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta).

#### **UNIDAD 1**

#### **Historia de la Psicología, problemas y desafíos.**

#### **BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

1. Danziger, K. (1990). Historical roots of the psychological laboratory. In: *Constructing the Subject. Historical Origins of Psychological Research* (pp. 17-33). Los orígenes sociales de la psicología moderna. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción: Ana María Talak. Cátedra: Psicología I, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, 2010
2. -Rose, Nikolas (1996) *Inventing our Selves*, Cambridge University Press, 1996. Capítulo 2., "historia crítica de la psicología." Traducción de Sandra

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

## ANEXO RHCD Nº 212

- DE Lucas, y María del Carmen Marchesi. UBA, Escuela de Lenguas.
3. -Danziger K (1998) "Hacia un marco conceptual para una Historización crítica de la psicología", *York University, Toronto, Canadá. Traducción el seminario.*
  4. Altamirano Patricia, (2015) HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA, PROBLEMAS Y DESAFÍOS, Córdoba.-
  5. Altamirano Patricia, (2014) Línea histórica temporal, vinculando eventos locales, nacionales e internacionales en la línea de desarrollo de las teorías psicológicas, Córdoba.

### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

Talak Ana María (2003) La historicidad de los objetos de conocimiento en psicología. *XI Anuario de Investigaciones*. Año 2003, pp. 505-514. Facultad de Psicología, UBA. ISSN: 0329-5885.

Vezzetti, H. (2007) Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología, Vol. 28, N°1*, pp. 147-166.

Gira Bhatt, Tonks R. "What lies in the future of teaching the history of psychology?" Department of Psychology, College, Victoria B.C.

J. Culebras-Fernández<sup>1</sup>, A. García de Lorenzo<sup>2</sup>, (2008), Madrid, C. Wanden-Nerghe<sup>3</sup>, 4, L. David Castiel<sup>5</sup> y J. Sanz-Valero, "Cuidado, sus referencias bibliográficas pueden ser estudiadas" en *Nutrición hospitalarias*, 23(2):85-88,

Rosas, Alberto (2006), Buenos Aires, "Funciones de la Memoria y de la Historia, Recordar, describir y explicar el pasado, ¿qué, cómo, y para el futuro de quién?, mimeo.

Hugo Klappenbach (2002), Universidad Nacional de San Luis Historiadores externos e internos. La finalidad de la historia de la psicología, en Publicado en *Actualidad Psicológica*, 27, n° 294, enero-febrero 2002, pp. 5-8

### UNIDAD 2

**Constitución de la psicología como ciencia y como profesión.**

### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Joseph Ben-David y Randall Collins (2010), Los factores sociales en los orígenes de una ciencia nueva: el caso de la psicología
2. Danziger, K. (1990). Historical roots of the psychological laboratory. In: *Constructing the Subject. Historical Origins of Psychological Research* (pp. 17-33). Cambridge: Cambridge University Press. Traducción: Ana María Talak. Cátedra: Psicología I, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, 2010



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

3. Wundt, W.: (1874) *Compendio de Psicología* s/d Capítulo 1/2/3
4. Altamirano Patricia (2014) La constitución de un campo de conocimiento. Córdoba.

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

Civera, C., Pastor, J. C. y Tortosa, F. (2006) Formulación canónica de la Psicología en Europa. La propuesta de Wilhelm Wundt. En: Tortosa, F. y Civera, C. *Historia de la psicología*. McGraw Hill. Madrid, España.

Rosa Rivero Alberto mimeo Universidad Autónoma de Madrid "Carácter, métodos y fuentes de la historia de la psicología" (2002)

Civera, C., Pastor, J. C. y Tortosa, F. (2006) Formulación canónica de la Psicología en Europa. La propuesta de Wilhelm Wundt. En: Tortosa, F. y Civera, C. *Historia de la psicología*. McGraw Hill. Madrid, España.

Wundt Wilhelm (1874) Elementos de psicología de los pueblos, Introducción y prologo

**UNIDAD 3**

**Historia de la psicología en Córdoba dentro del contexto Nacional.**

**BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

1. -Klappenbach, H. (2006) Periodización de la psicología en Argentina, en *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 27, N° 1, 2006, 109-164
2. - Mimeo de Historia de la Psicología en Córdoba.- Autores varios.

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

Talak, A. M. (2005). Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina. MóduloIV, Primera parte. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.

Ingenieros, J. (1910). La psicología biológica. *Anales de la Sociedad de Psicología*, 1, 9-34. En: [www.psicologia.historiapsi.com](http://www.psicologia.historiapsi.com)

Vezzetti, H. (1996). Cap. 3: El freudismo en la cultura de izquierda. En su *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*, Buenos Aires: Paidós.

Klappenbach, H. (2006). Construcción de tradiciones historiográficas en psicología y psicoanálisis. *PsicologiaemEstudo*, 11 (1), 3-17.

Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología*, 28, (1), 147-165.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

#### UNIDAD 4

#### Psicología de la Forma y Psicología Sistémica.

##### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de LA PSICOLOGÍA DE LA GESTALT Y OTRAS ESCUELAS MENORAS EN LA ALEMANIA DE ENTREGUERRAS.
2. Espinal, I. (1), Gimeno, A. (2) y González, F. Ramírez Calderón, Ivan, (2011) , Bogotá" el Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia ", en Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana).
3. Taboas Alfonso Martínez (1986) "Terapia Sistémica de Familia. Evaluación crítica de algunos postulados" en revista Latinoamericana de Psicología. Volumen 18, 43/56.

##### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

Goodwin, C. J. (2009) Psicología de la Gestalt (Cap. 9) En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.

Palmer, I. & Rock, S. (1991) El legado de la psicología de la forma. *Investigación y Ciencia*, N°173, pp. 50-57.

Duero, D. G. (2009) La Gestalt como teoría de la percepción y como epistemología: Aportes y desarrollos. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Taboas Alfonso Martínez (1986) "Terapia Sistémica de Familia. Evaluación crítica de algunos postulados" en revista Latinoamericana de Psicología .Volumen 18, 43/56.

La Terapia Gestalt y la presencia terapéutica de Fritz Perls: una entrevista a Claudio Naranjo, en Univ. Psychol. Bogotá, Colombia V. 10 No. 1 PP. 287-296 ene-abr 2011 ISSN 1657-9267.

Carpintero, H.(1996). "La psicología de la forma (1) Editorial Complutense. Madrid. 291/296 editorial Piramide.

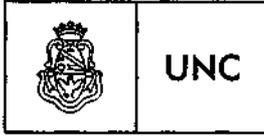
#### UNIDAD 5

#### Psicoanálisis: Mirada histórica y distintas vertientes.

##### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Freud, Sigmund (1923), Ensayo CXXVI "Esquema del Psicoanálisis" en Obras completas Vol. XV, Bs. As. Hyspamérica, 1993, pág. 2730.

Lic. Pablo Antonio Muñoz  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

2. Altamirano Patricia (2015) Orientaciones Psicoanalíticas, Pos Freudianas / Principales conceptos, Historia del movimiento psicoanalítico , Córdoba.
3. Rigotti, Hebe (2015) mimeo " el psicoanálisis Freudiano, Córdoba.

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

Rigotti, H. (2009) El Psicoanálisis: Freud. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Rigotti, H. (2009) Jacques Lacan: Una presentación. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Rigotti, H (2010) Una Introducción al Psicoanálisis. Mimeo, Cátedra de Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

Plotkin, Mariano Ben (2002). Freud in the Pampas: The emergence and Development of a Psychoanalytic Culture in Argentina. Stanford: Stanford University Press.

Marcela Borinsky, Freud en las pampas. Buenos Aires: Sudamericana, 2003. Capítulo 4, "El papel de los divulgadores en la expansión del mundo psicoanalítico" (pp. 149- 192).

**UNIDAD 6**

**Reflexología, conductismo y neo conductismo.**

Reflexología/conductismo y neoconductismo. Antecedentes disciplinares. Conducta y sistema nervioso. Los reflejos. Experimentos. La conducta, análisis experimental del comportamiento.

El neoconductismo, debate con el conductismo. Ingeniería del comportamiento. Actualidad del neo conductismo.

**BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

1. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de: "La Reflexología. Madrid.
2. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de: El conexionismo, Madrid.
3. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de: " El conductismo, Madrid.
4. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de: "NUEVAS FORMULAS



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

**PARA EL CONDUCTISMO: TOLMAN y HULL.**

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

Martínez Sánchez, Héctor (1998) Teoría de la conducta: avances y perspectivas en la investigación del comportamiento humano, en Acta Comportamental, pg99a 110 p.

Goodwin, C. J. (2009) Orígenes del Conductismo (Cap. 10). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.

Goodwin, C. J. (2009) Evolución del Conductismo (Cap. 11). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.

Swenson, L. (1987) "Enfoques norteamericanos del condicionamiento por contigüidad: Watson y --Guthrie" en Teorías del aprendizaje. Perspectivas tradicionales y desarrollos contemporáneos. Barcelona: Paidós, 1991.

Bechterev, W. (1904/1965). La psicología objetiva. Introducción, Cap.I, II, III. (pp.25-41). Buenos Aires: Paidós.

Godoy, J. C. (2009) Una aproximación a la vigencia del condicionamiento clásico a través del desarrollo del paradigma de aversión al sabor. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Pautassi, R. M. y Godoy J.C. (2009) Conductismo: orígenes y principales postulados. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Watson, J. B. (1944). ¿Qué es el conductismo? La vieja y la nueva psicología en oposición. En su *El conductismo* (pp.25-42). Buenos Aires: Paidós.

**UNIDAD 7**

**Fenomenología, existencialismo, psicologías hermenéuticas.**

Antecedentes filosóficos. Crítica a los reduccionismos en psicología. Métodos de construcción de la psicología. Psicología humanística. La tercera fuerza. Fenomenología. Existencialismo, Psicología existencial y humanística. Psicología Positiva. Análisis transaccional. La terapia centrada en el cliente. Conseling.

**BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

1. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / LA PSICOLOGÍA HUMANISTA, Madrid.

**BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

Hergenhahn, B. R. (2001). Psicología humanística (tercera-fuerza). En:

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

Hergenhahn, B. R. Introducción a la historia de la Psicología. Madrid: McGraw Hill.  
Brennan, J. F. (1999) El movimiento de la tercera fuerza. En: Brennan, J. F. Historia y sistemas de la psicología. México: Prentice Hall.  
Carpintero, H., Mayor, L. Zalbidea, M. A. (1990). Condiciones del surgimiento y desarrollo de la Psicología Humanista. *Revista de filosofía, Editorial Complutense. Madrid. 3ra época, III (3):71-52.*  
Vera Posek, B. (2006) Psicología positiva: Una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo, Vol. 27, N°1, pp. 3-8.*

#### UNIDAD 8

##### Psicologías cognitivas.

Psicología cognitiva. Problemas centrales de la psicología cognitiva. Diferentes abordajes metodológicos y conceptuales de los problemas de la psicología cognitiva. Cruces de la psicología cognitiva con otras ciencias cognitivas. (Neurociencias/inteligencia artificial/psicometría/biología/ filosofía, etc.)

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capitulo de: 30. LA PSICOLOGÍA HOY ES COGNITIVA: DESARROLLO DEL COGNITIVISMO, Madrid.
2. Manoiloff, L.; Ferrero, C.; Ramírez, A; (2015) El Por Qué De La Evolución de la Psicología Cognitiva en particular de las ciencias cognitivas, y de la ciencias cognitivas, en general, Córdoba.

#### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

Rivière,A.(1991).Orígenes históricos de la psicología cognitiva :paradigma simbólico y procesamiento de la información. *Anuario de Psicología, 51:129-155.*  
Bandura, A. (1988) Modelo de causalidad en la teoría del aprendizaje social, en M. Mahoney y A.Freeman (Eds.). *Cognición y Psicoterapia.* Barcelona: Paidós.  
Rivière,A.(1991).Objetos con mente.Madrid:Alianza.  
SantamaríaSantigosa,A.(2004).“¿Es posible el diálogo entre la mente y la cultura? Hacia una psicología cultural de la mente “*Suma Psicológica,Vol.11(2).*  
Leahey, T. H. (2006) La ciencia cognitiva. En: Leahey, T. H. La historia de la psicología. México: Prentice Hall.  
Miller, G. (2006) La revolución cognitiva: una perspectiva histórica. *Psicología – Segunda Época, Vol. XXV, N°2, pp. 78-88.*  
Goodwin, C. J. (2009) La ciencia de la psicología en la posguerra (Cap. 14). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna.* México: Limusa Wiley.  
Best, H (2000), “Definiciones antecedentes y metáforas de la psicología cognitiva”

  
Lic. Pablo Antonio Mujillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

en "La psicología Cognitiva", Capítulo I en Editorial Thomson. Colombia.

#### UNIDAD 9

##### Debates actuales de la psicología como ciencia y como profesión.

Estado del campo profesional en la Argentina. Áreas de desarrollo de las prácticas. Historia y futuro de la profesión del psicólogo. Tendencias del campo profesional. Formación profesional. Descripción y análisis de las prácticas profesionales en Córdoba. Espacios, articulaciones. Vinculaciones con la Universidad.

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Godoy, J. C. y Pautassi, R. (2006) Relación entre la investigación básica y las prácticas profesionales en la psicología contemporánea. En: Godoy, J. C. (Coord.) Investigaciones históricas en psicología. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
2. Fernández Acevedo, G. (2001) La formación en investigación de los psicólogos en el grado universitario en la Argentina. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 47, 39-50.
3. Altamirano, P; (2016) Actualidad de la psicología en el contexto de las leyes de Salud mental. Los desafíos de la formación del psicólogo. Mimeo de Cátedra.

#### BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

Punset, E (2006). Charlas con Antonio Damasio, El cerebro; teatro de las emociones. Disponible en Internet:  
[http://www.eduardpunset.es/charlascon\\_detalle.php?id=11](http://www.eduardpunset.es/charlascon_detalle.php?id=11)

Vilosio, Javier(2008) *Las promesas incumplidas de la Salud en Argentina*. En Revista Evidencia-Actualización en la Práctica Ambulatoria. Parte 1º, Volumen 11 N° 4, Julio/Agosto 2008, pp.98-100. Parte 2º, en Volumen 13 N° 2, Abril/Junio 2010, pp. 42-45. Parte 3º. Volumen 13 N° 3, Julio/Septiembre 2010.

Vilanova, A. (2001) La formación académica del psicólogo en el mundo y en Argentina. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 47, 73-78.

Vilanova, A. (1995). Psicología argentina: un comienzo bifronte. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 41 (4), 322-325.

Rossi, L. (2001). Instituciones de psicología aplicada según periodos políticos y cambios demográficos en Argentina. Vestigios de profesionalización. En Rossi, L. y cols. *Psicología: su inscripción universitaria como profesión* (141-161). Buenos Aires: Eudeba.

Becoña, E. & Oblitas, L. (2004). Psicología de la salud: antecedentes, desarrollo, estado actual y perspectiva. En *Investigación en Detalle* Número 4. [En línea].

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052239/2015

ANEXO RHCD N° 212

ALAPSA. Bogotá. Disponible en Internet  
URL: <http://www.alapsa.org/detalle/04/index.htm>

**Bibliografía básica de los prácticos estándar.**  
Autores Varios (2015) Manual de prácticos. Mimeo de Cátedra.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología